



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA.**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adecuarse a lo solicitado en los enunciados.
2. Demostrar dominio de los contenidos y utilizar con corrección y precisión la terminología específica de la materia.
3. Manifestar precisión, claridad de ideas y destreza en relacionar las mismas, así como capacidad analítica y de síntesis.
3. Expresarse con coherencia, cohesión, corrección gramatical y léxica, así como con buena presentación.
4. Mostrar corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). Tanto en este apartado como en el anterior, se tendrán en cuenta las directrices generales fijadas para las materias de la PAU.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de 4 bloques:

1. Análisis de una audición. Se responderá utilizando la plantilla dada.
2. Análisis de un vídeo de danza, sobre el que se preguntarán 8 ítems.
3. Tres cuestiones, a elegir entre seis, acerca de aspectos de los diversos periodos históricos.
4. Un texto, a elegir de entre dos, acerca del que se formulan 4 preguntas.

Importante:

- a) No se podrá responder a un número superior a las cuestiones fijadas para cada bloque, dado que en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Si apareciera alguna de ellas tachada, se consideraría anulada y se corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y teniendo en cuenta el orden de respuesta.
- b) Para la corrección se seguirá el orden en el que aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida y se procederá según lo dispuesto en el apartado anterior.

CALIFICACIÓN

1. Análisis de una audición, según la plantilla dada. Puntuación máxima de 3 puntos (0,5 por apartado

respondido correctamente).

2. Análisis de un vídeo de danza, sobre el que se preguntarán 8 ítems. Puntuación máxima de 2 puntos (0,25 por ítem respondido correctamente).

3. Tres cuestiones, a elegir entre seis, acerca de aspectos de los diversos periodos históricos. Puntuación máxima de 3 puntos (1 punto por pregunta).

4. Un texto, a elegir entre dos, con cuatro preguntas acerca del mismo. Puntuación máxima de 2 puntos (0,5 por pregunta respondida correctamente).

Deducciones de puntuación:

Las penalizaciones por errores referidos a los criterios de evaluación 4 y 5 recogidos más arriba se realizarán del siguiente modo:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contabilizará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.

En cualquier caso, la máxima deducción permitida por el conjunto de los errores citados será de 1 punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **4 bloques**:

Bloque 1. Análisis de **una audición**. Se escuchará dos veces y se responderá marcando las respuestas en la plantilla dada. Puntuación máxima de **3 puntos** (0,5 por apartado respondido correctamente).

Bloque 2. Análisis de **un vídeo de danza**, sobre el que se preguntarán 8 ítems. Puntuación máxima de **2 puntos** (0,25 por ítem respondido correctamente).

Bloque 3. **Tres cuestiones**, a elegir entre seis, acerca de aspectos de los diversos periodos históricos. Puntuación máxima de **3 puntos** (1 punto por pregunta).

Bloque 4. **Un texto**, a elegir entre dos, sobre el cual se deben responder las cuatro preguntas correspondientes. Puntuación máxima de **2 puntos** (0,5 puntos por pregunta)

Las respuestas no podrán ser escritas en color rojo y/o verde, y sólo se corregirá lo escrito en el cuadernillo y en la plantilla de audición.

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas que el indicado para cada bloque. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el mismo ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En ese caso se corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, y la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto por a partir de la 3ª falta de ortografía (0,1 punto por falta), así como hasta 0,5 puntos por errores en la redacción, en la presentación, o por falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical.

En cualquier caso, la máxima deducción permitida por el conjunto de los errores citados será de 1 punto.

Comenzar a escribir aquí el examen

BLOQUE 1. Analiza esta **audición**, marcando tus respuestas en la plantilla dada. Se escuchará dos veces (0,5 puntos por apartado correcto, **puntuación máxima de 3**):

- JUAN VÁZQUEZ: *¿Con qué la lavaré?*

BLOQUE 2. Analiza este **vídeo de danza**, respondiendo brevemente a los ítems señalados. El vídeo se visionará dos veces (0,25 puntos por apartado correcto, **puntuación máxima de 2**):

- *El lago de los cisnes: Finale.*

- 1) Agrupación.
- 2) Indumentaria.
- 3) Espacio.
- 4) Intensidad de los movimientos.
- 5) Interacción.
- 6) Fuente de la música.
- 7) Género musical.

8 Rítmica y tempo.

BLOQUE 3. Responde brevemente **tres** de estas cuestiones (máximo de 1 punto por respuesta, **hasta 3 puntos en total**):

- A) El motete renacentista.
- B) El nacimiento de la ópera.
- C) La sonata clásica.
- D) La ópera de Verdi.
- E) Características principales del Nacionalismo musical.
- F) Características del Expresionismo musical o Atonalismo.

BLOQUE 4. Elige **uno** de los textos propuestos, léelo y responde las preguntas correspondientes (máximo de 0,5 puntos por respuesta, **hasta 2 puntos en total**):

TEXTO A:

“Para aprender una melodía desconocida no debemos recurrir siempre a la voz de un hombre o al sonido de un instrumento, para volvernos incapaces de avanzar sin una guía, como ciegos. Por el contrario tenemos que fijar en lo más profundo de la memoria las diferencias y propiedades distintivas de cada sonido y de cada descenso o elevación de la voz... En efecto, cuando empecé a enseñar este método a los niños, algunos de ellos lograron cantar antes de tres días melodías desconocidas...La siguiente melodía es de la que me sirvo para enseñar a los muchachos:

CDFDED DDCDEE
Ut que-ant la-xis re-so-na-re fi-bris
EFGEDECD FGaGFEDD
Mi- ra ges-to-rum fa-mu-li tu-o- rum,
GaGFEFGD aGaFGaa
Sol- ve pol-lu-ti la- bi-i re-a- tum,
GFEDCED
Sanc- te Jo-an-nes”.

GUIDO D'AREZZO: *Epistola de ignoto cantu* (ca. 1028).

PREGUNTAS

- 1) ¿Quién fue Guido d'Arezzo?
- 2) ¿Qué ventajas tiene el método de enseñanza musical que describe Guido d'Arezzo?
- 3) ¿Qué tiene de particular el himno Ut queant laxis?
- 4) ¿Qué otros avances aportó Guido d'Arezzo a la notación musical?

TEXTO B:

“En los tiempos en que florecía en Florencia la meritísima Camerata del Ilustrísimo Señor Giovanni Bardi, conde de Vernio, a la que concurría no sólo gran parte de la nobleza, sino también los más notables músicos y hombres de ingenio, y poetas y filósofos de la ciudad, la frecuenté yo también y puedo decir que he aprendido más de sus sabios razonamientos que en treinta años de hacer contrapunto... Viendo, pues como digo, que esta música y estos músicos no eran capaces de producir otra satisfacción que la armonía podía dar al oído, puesto que no podían conmover el entendimiento si no entendían las palabras, me vino la idea de crear una clase de música con la cual fuera posible casi hablar con la armonía, con un cierto noble desdén por el canto, pero manteniendo siempre firme la cuerda del bajo, excepto cuando quería servirme de él según el uso común, con las partes intermedias tocadas por los instrumentos para expresar algún sentimiento, puesto que no sirven para otra cosa...”

G. CACCINI: *La nueva música* (1602).

PREGUNTAS

- 1) ¿Qué era la Camerata del señor Bardi?
- 2) ¿A qué se refiere Caccini con “mantener firme la cuerda del bajo”?
- 3) ¿Qué significa que los “músicos no podían conmover el entendimiento si no entendían las palabras”?
- 4) ¿Con qué tipo de número operístico se relaciona la frase “una clase de música con la cual fuera posible casi hablar con la armonía, con un cierto noble desdén por el canto”?

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA.

AUTOR	
OBRA	

1. ÉPOCA / ESTILO		
	EDAD MEDIA	ROMANTICISMO
	RENACIMIENTO	NACIONALISMO
	BARROCO	IMPRESIONISMO
	CLASICISMO	VANGUARDIAS
	OTRO (*):	

2. GÉNERO			
	RELIGIOSO	INSTRUMENTAL	
	PROFANO	VOCAL	A Capella
			Con acompañamiento instrumental

3. TEXTURA		
	MONÓDICA	
	CONTRAPUNTÍSTICA	
	HOMOFÓNICA	
	MELODÍA ACOMPAÑADA	
	OTRA (*):	

4. TIMBRE		
	VOZ O VOCES SOLISTAS	
	CORO	
	PIANO	
	ORQUESTA	
	OTROS (*):	

5. FORMA			
	MISA	ORATORIO	CONCERTO GROSSO
	MOTETE	ZARZUELA	SUITE
	ARIA	CANTATA	DANZA
	RECITATIVO	MADRIGAL	SINFONÍA
	CORO	DIFERENCIAS	SONATA
	LIED	FUGA	PIEZA DE CARÁCTER
	ÓPERA	CONCIERTO SOLISTA	OTRA (*):

6. TEXTO		
	IDIOMA	
	Latín	
	Castellano	
	Alemán	
	Italiano	
	Inglés	
	Francés	
	Otro (*):	
	NO TIENE TEXTO	

Si se marcan los apartados señalados con (*), especificar.